

MINUTA DE TRABAJO DEL COMITÉ CINCO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO PATRIMONIAL DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 11:30 horas del día 16 del mes de agosto del dos mil diecisiete, se reunieron en las Instalaciones del Instituto Mexicano de Contadores Públicos de Tabasco, los servidores de los Entes Públicos e Instituciones invitadas, que se señalan en la lista de asistencia adjunta a esta minuta; y quienes se acreditan como enlaces de los mismos que integran el Comité de Trabajo Cinco. Conforme a lo siguiente:

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Informes de los avances obtenidos al cierre del Ejercicio 2016, presentación de las Minutas y revisión de la Propuesta de Vida Útil.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia
2. Se hace partícipe CMAIG, SEDAPOP, YUMKA, y SSP para exponer los avances en los temas de depreciación de Bienes Biológicos, Intangibles y Artefactos de Defensa
3. Información de los trabajos realizados en el 2016
4. Asuntos Generales

TEMAS TRATADOS

- Se dio inicio a la reunión del Comité de Trabajo Cinco, contando con la asistencia de los representantes de este Comité de trabajo y de acuerdo a la lista que se adjunta a la presente Minuta.
- Quedan pendiente la revisión de los avances obtenidos en el Ejercicio 2016 de acuerdo a las minutas elaboradas.
- Se les informo a los integrantes de Comité de Trabajo, verificar en el portal del CEAC Tabasco la información referente a las minutas.

ACUERDOS

- Buscar el acercamiento entre Secretaría de Seguridad Pública y Dirección General de Administración del Patrimonio del Estado para la regularización del inventario relativo a los Bienes de Artefactos de Defensa.
- El CMAIG presenta un formato previo para su revisión y visto bueno para el trámite de baja de Bienes Intangibles para el control e inventario de los mismos.
- Se pide apoyo a CMAIG los lineamientos y formulas necesarias para el cálculo de tiempo de vida útil y depreciación de los Bienes Intangibles en los que no está especificado un tiempo de vida.
- Se llevará acabo una reunión entre el Centro de Convivencia con la Naturaleza YUMKA' y la Dirección General de Administración del Patrimonio del estado para revisión de re avalúos de las especies y lineamientos y el registro de Bienes Biológicos en el Inventario.
- Se llevará a cabo una reunión con CMAIG y la Dirección General de Administración del Patrimonio del Estado para poder presentar al pleno el borrador de lineamientos de Bienes Intangibles.
- Llevar a cabo un acercamiento entre SEDAPOP y Dirección General de Administración del Patrimonio del Estado para el tratamiento de Bienes Biológicos.

No habiendo más que hacer constar, se da por concluida la presente reunión del Comité de Trabajo Cinco del CEAC, siendo las 13:30 del mismo día de su inicio, quedando la siguiente reunión para el día 01 de septiembre a las 11:30 hrs.

MAEE. MANRIQUE FERIA BOCANEGRA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRABAJO CINCO
DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE

LIC. LUIS ALFONSO BARTILOTTI RODRÍGUEZ
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRABAJO CINCO

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CÓMITE 5

Objetivo: Establecimiento de los Lineamientos para el Registro Patrimonial de los bienes muebles e inmuebles

Diagnóstico: Para análisis de los Lineamientos emitidos en la materia por el CONAC

No.	Actividades										
		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre	
		17	24	2	16	1	18	2	16	6	21
1	Fechas aprobadas por el comité para las siguientes reuniones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Nota: Las reuniones se realizaran en acuerdo mutuo según las fechas marcadas a las 11:00 hrs. En las instalaciones del Instituto Mexicano de de Contadores Públicos

